

IQUIQUE, 05 de octubre del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 1.770.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0395 del 07.03.2014.-

b.- El Memorando N° 325 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 02.10.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "Información y Prevención en el área de voz para profesoras de Escuela de Lenguaje "Manuel Antonio Matta" en Iquique", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 3 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto a la Sra. Milka Parra Mesec, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-
MVFP/SEG/rcc



MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Rector (S)



07 OCT 2015



RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	02 OCT. 2015
Nº Reg.:	1483

MEMORANDO Nº 325/2015

IQUIQUE, octubre 2 del 2015.

DE **LIDIA OSORIO OLIVARES**
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "Información y Prevención en el Área de Voz para Profesoras de Escuela de Lenguaje Manuel Antonio Matta en Iquique" de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Sin otro particular le saluda atentamente,




LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora General de Vinculación y
Relaciones Institucionales

c.c.: Archivo.
LOO/klc.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA ACADÉMICA
N° INGRESO: 175
FECHA RECEPCIÓN 30/09/15



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE-CHILE

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

Fecha de Recepción	24	09	2015
N° de Ingreso	9:40 km.		

RECIBIDO
25 SEP 2015
Hora.: 11:50
Unidad de Presupuesto

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**PROYECTO DE VINCULACIÓN: INFORMACION Y PREVENCION EN
EL AREA DE VOZ PARA PROFESORAS DE ESCUELA DE LENGUAJE
"MANUEL ANTONIO MATTA" EN IQUIQUE**

FECHA 23 Septiembre 2015

MILKA PARRA MESEC
Directora de Proyecto

FECHA 24/9/15



LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora General de Vinculación
y Relaciones Institucionales

FECHA 30/9/15



María Verónica Frías
Vicerrectora Académica

FECHA 29-09-15



Cristian Rivera Aravire
Jefe Institucional de Finanzas





ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto

"INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN EN EL ÁREA DE VOZ PARA PROFESORAS DE ESCUELA DE LENGUAJE "MANUEL ANTONIO MATTA" EN IQUIQUE

1.2. Unidades Académicas Participantes

Carrera de Fonoaudiología, Unidad de voz de UNAP
CAF (Centro de atención Fonoaudiológica), Alumnas en Práctica Profesional de la Unidad de Voz de UNAP

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Milka Parra Mesec _____

1.4. Facultad a la que pertenece:

Facultad de Ciencias De la Salud, Carrera de Fonoaudiología

1.5. Cargo del Académico Responsable

Académica Media Jornada.
Docente Carrera de Fonoaudiología.

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

3 Horas Actividad
10 Horas Coordinación (en total)

1.7. V°B° del Decano de la Facultad

1.8. Fecha de inicio de la actividad

21 de septiembre 2015

1.9. Fecha de término de la actividad

30 de septiembre 2015



1.10. Horario

Desde 16:00 a 19:00hrs.

1.11. Recinto

Escuela Especial "Manuel Antonio Matta", dirección Tomas Bonilla 1635. Iquique.

1.12. Académicos Co-Participantes

SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Escuela de Lenguaje "Manuel Antonio Matta", profesoras de todos los niveles. Esta Escuela es Campo Clínico de Prácticas Profesionales de la carrera de Fonoaudiología.

2.2. Descripción del Proyecto

Realizar charla informativa, explicativa y de prevención de abuso y mal uso vocal, de patologías vocales que afectan al profesorado, por no utilizar adecuadas técnicas en el uso de la voz. Además se dará a conocer que en nuestra Universidad atiende a pacientes en la Unidad de Voz y que las personas interesadas pueden acercarse para ser evaluadas para luego ser tratadas Fonoaudiológicamente, tanto como prevención o como intervención de una patología instaurada.

2.3. Objetivos Académicos

- 1.- Reafirmar el compromiso profesional y personal del alumno con la profesión
- 2.- Compartir con los profesores y alumnos la experiencia.
- 3.- Mantener vínculos entre docente – alumno- comunidad que participa con la Universidad
- 4- Dar a conocer la Unidad de Voz dentro de la Universidad Arturo Prat

2.3. Antecedentes Generales del Proyecto

La actividad se realizará el día miércoles 30 de septiembre en las dependencias de la Escuela de Lenguaje Manuel Antonio Matta, ubicada en Tomas Bonilla 1635. Iquique, desde las 16:00hrs hasta las 19:00hrs. Con la participación de alumnas de Práctica Profesional de Voz, Docente a cargo Milka Parra, y los profesores, Directora, Jefe de UTP, y comunidad general de la Escuela.



2.5. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

"INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN EN EL ÁREA DE VOZ PARA PROFESORAS DE ESCUELA DE LENGUAJE "MANUEL ANTONIO MATTA" EN IQUIQUE

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo del Proyecto

Gastos Operativos 0

3.2. Financiamiento del Proyecto

Entidades Externas. -----0-----

Unidades Académicas Internas: -----0-----

Unidades Académicas Internas: -----0-----

Dirección Extensión -----0-----.

SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa _____ Educación a Distancia _____

Publicación _____ Expos. O muestras _____ Concurso _____

Vinculación ____x____

